



# **PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2015 – 2018**



# **PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL**

## **INTRODUCCIÓN**

Las candidatas y candidatos del Partido Revolucionario Institucional en el ámbito municipal estiman necesaria una continua transformación para lograr más progreso en los municipios del estado de Querétaro, fomentar un crecimiento económico sustentable y procurar mayor calidad de vida para la gente. Nos proponemos estimular la innovación, despertar las capacidades creativas de los queretanos y garantizar el cumplimiento de nuestra misión municipalista solidaria, próspera y progresista, congruente con la Declaración de Principios y Programa de Acción de nuestro instituto político.

Es indispensable construir en el municipio un modelo de desarrollo donde la modernización esté ligada a la justicia social, donde el mercado interno y la globalización puedan convivir con un gobierno local eficaz que apunte las oportunidades económicas para las personas y cumpla con sus responsabilidades sociales.

Por ello, es necesario pensar y actuar en grande para aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización, al tiempo de pensar y actuar en lo local, donde la economía municipal sea el motor que detone el desarrollo a través de la integración de cadenas productivas y fomente el dinamismo del mercado interno.

Las candidatas y candidatos del ámbito municipal abanderados por el Partido Revolucionario Institucional seguirán impulsando con determinación el desarrollo tecnológico y científico para concretar un mayor bienestar social, de sentar las bases para una nueva realidad económica, social y cultural que garantice un desarrollo sostenido.



Para dar cumplimiento a ese objetivo, la gestión pública municipal debe erigirse como la instancia promotora del progreso para lo cual deberá inducir el desarrollo mediante el impulso de las actividades productivas.

En la misión renovada de la administración pública municipal cobra un importante papel la gestión del conocimiento para estimular el surgimiento, crecimiento y expansión de los procesos económicos en la sociedad de la información para incrementar la productividad.

Los esfuerzos por incrementar la productividad son un compromiso compartido entre los sectores público, privado y social. Pues por una parte, el gobierno debe proveer las herramientas normativas, financieras y administrativas necesarias para facilitar el desarrollo económico sustentable, para que, por su lado, emprendedores y empresarios puedan iniciar, consolidar e innovar su propio negocio y lograr la democratización de la productividad que beneficie la economía familiar de los trabajadores.

Las candidatas y candidatos del Partido Revolucionario Institucional que obtengan la confianza ciudadana y asuman el mandato popular en el municipio impulsarán de manera decidida, la economía de la localidad sin descuidar los aspectos sociales, culturales y deportivos que complementan la calidad de vida de la gente.

Elevar el progreso del municipio implica también consolidar un gobierno eficaz, abierto, transparente y comprometido con el desarrollo de la gente. La gestión municipal que realicen las candidatas y candidatos abanderados por el PRI estará avocada a servir y reconocer en la ciudadanía al actor de las grandes transformaciones, a quien deberá rendir cuentas, responder con soluciones a sus peticiones y cumplir con resultados a sus anhelos.

El trazo en las zonas rurales y urbanas deberá mantener una actualización permanente y, en su caso, redefinirse de manera sustentable y forma transparente. El desarrollo y el ordenamiento territorial deberán cumplir estrictamente con estándares y criterios de orden ecológico, de amplitud suficiente para facilitar la movilidad vial y peatonal, así como un ambiente seguro, integral y funcional.



Las candidatas y candidatos a presidente municipal, síndico y regidores tienen como compromiso fundamental impulsar gobiernos municipales de grandes logros, que escuchen y den respuestas oportunas a las peticiones ciudadanas; que asuman la responsabilidad de conducir el desarrollo y bienestar social, con innovación en la prestación de servicios públicos de calidad, un enfoque de atención a la ciudadanía, y un nuevo rostro en la transparencia proactiva, acceso a la información y rendición de cuentas; con un gobierno eficaz y honesto, fortaleciendo la democracia participativa para la solución de los asuntos públicos, en un marco de civilidad, respeto y paz social.

La plataforma electoral que presenta el Partido Revolucionario Institucional recoge el sentir de la sociedad para aumentar la calidad de vida de las personas a través de la modernización de la infraestructura del municipio e impulsar el desarrollo basado en la competitividad económica, en la paz social y en una democracia de resultados.

La visión de futuro compartido que ofrecemos es producto del diálogo ciudadano y la reflexión política agrupada en seis grandes compromisos: **gobernabilidad; competitividad; jóvenes protagonistas de la transformación de Querétaro; igualdad de oportunidades para las mujeres; desarrollo sustentable; y todos los derechos para todos los queretanos.**





## **1.- Gobernabilidad**

Los municipios que queremos ser aspiramos a lograr plenamente una democracia de resultados capaz de lograr zonas urbanas y rurales integrales con estabilidad y paz social.

Las candidatas y candidatos del Partido Revolucionario Institucional en el ámbito municipal consideran que fortalecer la eficacia de los gobiernos municipales en la gestión del desarrollo, implica la incorporación de nuevos procesos administrativos y la modernización de las instituciones dotándolas de nuevos recursos y facultades necesarias para impulsar las transformaciones que la gente espera y demanda.

### **1.1.- Democracia de resultados**

Las candidatas y candidatos del ámbito municipal que abandera el Partido Revolucionario Institucional pugnarán por el fortalecimiento del Estado y la gobernabilidad democrática a través de la colaboración respetuosa e institucional entre los tres niveles de gobierno así como la participación permanente y sistemática de la sociedad civil en las decisiones públicas a efecto de que sea revalorado nuestro sistema democrático. Para lo anterior se convocará a los sectores productivos, sociales y políticos para establecer objetivos de largo plazo y asegurar condiciones de mayor bienestar social.

Los municipios constituyen la base político-administrativa del Estado y para la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía, por ello planteamos fortalecer la libertad municipal entendida como la capacidad para la autodeterminación para la implementación de políticas públicas responsables y sostenibles financieramente a través de la eficiencia administrativa y la mejora en la recaudación municipal fundada en los incentivos a los contribuyentes.

Las candidatas y candidatos del ámbito municipal del Partido Revolucionario Institucional expresan su compromiso con una democracia de resultados a través de:



### Participación Ciudadana

Impulsar un diseño institucional que permita la igualdad, la libertad y la seguridad plena de las personas a través de un adecuado funcionamiento de la administración pública municipal.

Promover mecanismos de participación ciudadana para el control y evaluación del desempeño de las políticas públicas municipales que incidan en una mayor calidad democrática.

Respaldar la participación ciudadana a través de las fuerzas políticas con presencia en los municipios, comités vecinales, consejos de participación ciudadana y representantes de colonias, barrios, unidades habitacionales y comunidades rurales en la solución de problemas cotidianos que la población enfrenta.

### Servicios públicos municipales

Promover mecanismos de coordinación intermunicipal y metropolitana para la mejor y más eficiente prestación de servicios básicos a cargo de las autoridades municipales.

Reforzar los procesos de gestión pública municipal a través de programas por resultado, para consolidar la accesibilidad y calidad de los servicios públicos.

### Gobierno honesto

Impulsar una cultura de ética pública a nivel municipal con la participación de todas las autoridades, sociedad civil, partidos políticos y ciudadanía.

Asumir un papel proactivo como miembros del Partido Revolucionario Institucional en la denuncia de faltas administrativas, de posibles actos de corrupción y ante la posible comisión de delitos en ejercicio de cargos públicos municipales, en perjuicio de la



sociedad.

## **1.2.- Sociedad segura y de leyes**

La seguridad es un derecho ciudadano y una responsabilidad de la autoridad pública, por ello, las candidatas y candidatos en el ámbito municipal del Partido Revolucionario Institucional vamos a garantizar la tranquilidad de nuestros municipios sin vulnerar los derechos humanos y otorgando siempre un irrestricto respeto a las libertades; pues estamos ciertos que para el progreso y el bienestar de las familias se requiere paz social.

Las candidatas y candidatos en el ámbito municipal del Partido Revolucionario Institucional buscarán mantener a los municipios del estado dentro de los más seguros a nivel nacional a través de:

Profesionalizar el desempeño de la policía municipal apuntalando la estrategia de policía de proximidad y de prevención, la certificación de buenas prácticas policiales, becas escolares a los hijos del buen policía, mejor equipamiento tecnológico, mayor coordinación y capacidad de respuesta institucional para tener casas, calles más seguras y la aplicación de exámenes de confianza.

Fortalecer el vínculo de confianza entre los vecinos y los policías que brindan seguridad en el cuadrante a efecto de que lograr los resultados de cercanía que la estrategia policía de proximidad puede aportar.

Promover una cultura de prevención del delito y cumplimiento de la ley y normas administrativas, a través de acciones conjuntas con la sociedad civil y los otros órdenes de gobierno.



Mantener en buen estado la red de alumbrado y rescate de los espacios públicos como mecanismos de prevención delincriminal.

Propiciar una cultura de prevención y protección civil en el sector público, privado y social a efecto de que las emergencias se atiendan de manera adecuada por las autoridades en la materia.

Garantizar la presencia de elementos de la seguridad pública municipal las 24 hrs del día en las zonas de mayor riesgo a efecto de inhibir la comisión de delitos.





## **2.- Competitividad**

El arrojo de los empresarios y emprendedores en Querétaro es el motor del crecimiento económico que en los últimos años ha estado acompañado de gestiones públicas eficientes en la promoción de la productividad, generación de condiciones para el fomento del empleo, la seguridad jurídica, el impulso a la infraestructura y el aumento en los niveles de competitividad en los servicios municipales.

### **2.1.- Negocios**

El crecimiento económico con empleo digno que requerimos a nivel municipal, es posible lograrlo de forma sostenida a través de la creatividad de empresarios y emprendedores y al capital humano que aporta valor agregado a su trabajo.

Como se ha dejado claro, reconocemos en el empresariado como el generador de empleo remunerador, sin embargo como postulantes de la economía social de mercado, reconocemos la necesaria intervención del sector público en los diferentes niveles de competencia y en especial en el ámbito municipal por ser la estructura básica administrativa en la prestación de servicios públicos indispensables para la vida social y económica, por ello, las candidatas y candidatos del ámbito municipal del Partido Revolucionario Institucional trabajaremos por apuntalar la incorporación de las nuevas tecnologías en la prestación de servicios públicos de calidad y con pleno enfoque de atención a la ciudadanía para aumentar su eficacia revisando y adecuando el marco administrativo regulatorio para que a través de la simplificación administrativa y mejora regulatoria el municipio sea un facilitador del incremento de la competitividad de los mercados locales, la productividad y se propicie la generación de nuevos empleos.

Las candidatas y candidatos del ámbito municipal del Partido Revolucionario Institucional, en el marco de una democracia de resultados, reafirman el compromiso con la competitividad económica a través de:



Fomentar un ambiente institucional y estable, que transmita confianza, atraiga capitales y tecnología al ámbito municipal.

Promover la integración y encadenamiento productivo entre las empresas de recién apertura para acelerar su crecimiento y lograr su consolidación; especialmente aquellas que su capacidad tecnológica aporte valor agregado que se traduzca en salarios remuneradores para los trabajadores.

Facilitar la apertura de pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicios de alto valor agregado o de producción de bienes con un soporte tecnológico de vanguardia, incubadas por los jóvenes universitarios.

Establecer una política de fomento económico para incentivar el talento joven e innovador mediante el apoyo en la gestión de microcréditos de arranque de pymes con visión de mercado global.

Establecer una ventanilla de atención ciudadana de vinculación y apoyo en la gestión de apoyos crediticios para mujeres trabajadoras jefas de familia que deseen abrir un negocio.

Promover la operación de centros de negocios municipales con la participación del sector privado para aprovechar las ventajas competitivas, de infraestructura y de capital humano en la región para detonar nuevas vocaciones económicas.

La creación de programas dirigidos hacia mipymes familiares para apoyarlos a formalizar de manera gradual y sostenida la actividad productiva de los negocios familiares, dotarlos de garantías jurídicas en su organización y funcionamiento, solidez fiscal, asesoría especializada en materia del emprendimiento familiar.



Propiciar el crecimiento económico con un uso de suelo ordenado e integral que por un lado respete la vocación de la tierra y por el otro proyecte una economía de producción de bienes y prestación de servicios basados en la gestión del conocimiento.

Integrar los servicios públicos de manera funcional para ahorrar tiempo a la ciudadanía y de forma paralela se estimule la productividad, se atienda de forma inmediata y a su vez con visión de largo plazo las necesidades de infraestructura que respondan a las necesidades de innovación de la nueva economía global.

Establecer alianzas con el capital privado para estimular la inyección de nuevos capitales destinados a estimular la incorporación de los emprendedores a las actividades productivas de acuerdo a la vocación de la región y a la proyección de las condiciones de ésta y de su capital humano.

Mantener actualizados los planes de desarrollo municipal y, en su caso, metropolitano para lograr una planeación incluyente de las zonas rurales y urbanas de forma integral y participativa con un adecuado marco normativo y fiscal para ordenar el crecimiento de ámbito municipal.

Cumplir con los requerimientos de mantenimiento de la infraestructura municipal y fortalecer los ingresos municipales para lograr el desarrollo de la infraestructura municipal.

Establecer un posicionamiento determinante en materia de reordenamiento y uso de suelo para que el crecimiento esté alineado invariablemente a criterios de sustentabilidad.

Incentivar la rehabilitación y construcción de mejores viviendas y conjuntos residenciales de menor impacto ambiental que, conjuntamente con un entorno adecuado tengan como resultado un aumento en la calidad de vida de las familias que habitan el municipio y propicie la competitividad económica de éste.





Establecer criterios en términos de la normativa para que toda arquitectura e ingeniería civil, industrial, comercial, escolar, de equipamiento, etc., prevea entornos inclusivos y éstos sean aptos para el uso de las personas con discapacidad conforme a criterios de igualdad de uso, accesibilidad, capacidad y autonomía.

Incrementar la oferta y calidad de los servicios básicos municipales con un enfoque de justicia social y atención a los sectores más vulnerables de la población.

Reducir los efectos ambientales adversos del crecimiento urbano con una mejor planeación y administración del uso de suelo.

Perfeccionar la efectividad de las instituciones responsables de la formulación y administración de políticas y programas de desarrollo rural, social y urbano municipal.

## **2.2.- Turismo**

Las candidatas y candidatos del Partido Revolucionario Institucional en el ámbito municipal, buscan aprovechar las ventajas y oportunidades para generar condiciones de justicia social y bienestar. En ese tenor, la actividad turística es un rubro con gran potencial y que genera una derrama económica importante, por lo que debe fortalecerse una oferta turística diversificada que le permita al turista contar no sólo con alternativas en prestadores de bienes o servicios, sino también en cuanto a categorías, requerimientos y naturaleza de los servicios para que el turista tenga un abanico de posibilidades. Debemos aprovechar el turismo deportivo, cultural, religioso, médico, de descanso, gastronómico, ecoturismo, de negocios para hacer una intensa promoción de las ventajas estratégicas municipales.

Las candidatas y candidatos en el ámbito municipal del Partido Revolucionario Institucional buscarán hacer del turismo una actividad económica detonante de la generación de empleo para los jóvenes habitantes del municipio a través de:





Continuar posicionando al municipio como competitivo con una amplia oferta cultural, de servicios y de entretenimiento.

Impulsar un nuevo modelo de desarrollo de las cabeceras municipales a través de la promoción comercial, financiera, turística y de servicios, con la infraestructura necesaria para reorientar su vocación económica.

Promover el patrimonio cultural del municipio a través de una mayor difusión en medios de comunicación.

Aprovechar de modo eficiente la infraestructura cultural, hotelera y restaurantera mediante la gestión de ferias, festividades populares y religiosas así como festivales internacionales que promuevan la identidad cultural, capital humano, posición geográfica, liderazgo regional y especialización económica del ámbito municipal.

Crear, remodelar y utilizar infraestructura turística para participar como sede de ferias, exposiciones, convenciones, congresos y eventos de carácter social, económico y político.

Facilitar la apertura de nuevas empresas turísticas de alto valor agregado, que logren diversificar y especializar los servicios turísticos requeridos.

Impulsar la cultura, tradiciones e historia resaltando los lugares de interés, así como los festivales y celebraciones que se realizan durante cada año, para incentivar el turismo nacional e internacional.

### **2.3.- Educación para la productividad**

Las candidatas y candidatos al ámbito municipal del Partido Revolucionario Institucional reconocen el papel fundamental de la educación para alcanzar la libertad, la igualdad y la democracia sustantiva así como para fomentar la tolerancia y la justicia social en una sociedad que ponga en perspectiva el conocimiento y el adecuado uso de la tecnología de forma



estratégica para el desarrollo económico y social en los diferentes órdenes de gobierno.

Si bien, la impartición de la educación no es propiamente competencia del ámbito municipal, el Partido Revolucionario Institucional y sus candidatos y candidatas a dicho ámbito no son obtusos al respecto pues tienen la claridad que desde una perspectiva económica, la educación debe estar enfocada al futuro, a la formación de los nuevos profesionistas de la sociedad del conocimiento, por ello tiene especial importancia que el municipio tutele los servicios necesarios en torno a la prestación del servicio de la educación pública o privada y coadyuvar con el gobierno federal y estatal al apoyo de los sectores más vulnerables y evitar la deserción escolar.

La educación es fundamentalmente abrevarse de las competencias del conocimiento y del comportamiento que permitan a cualquier individuo desarrollar sus capacidades y potencial en beneficio propio y de su entorno así como de la productividad en el ámbito laboral. Por ello desde el municipio impulsaremos una estrategia exitosa que permita poner a la educación integral como la máxima atención y prioridad en la conversión de las escuelas del municipio en espacios dignos, con las condiciones necesarias para el desarrollo de la importante tarea que representa enseñar y aprender.

Por lo anterior, se impulsará la creación de programas de infraestructura para todas las escuelas que contemplen la impermeabilización, pintura, sanitarios dignos, instalaciones eléctricas, construcción de bardas perimetrales y áreas recreativas, entre otros apoyos. Buscaremos modernizar el equipamiento escolar actual incluyendo: pintarrones, mesas trapezoidales, equipos de cómputo, conectividad a Internet, material deportivo y lúdico.

Adicionalmente, el Partido Revolucionario Institucional asume como compromisos:

**Fomentar una educación para el emprendimiento e incentive una apertura creativa.**



Promover alianzas estratégicas con las universidades e instituciones de educación superior para estrechar la vinculación con el sector productivo con el objetivo de ir definiendo las nuevas vocaciones económicas.

Establecer convenios con los tecnológicos y las nuevas empresas de gestión del conocimiento para la capacitación, asesoría y asistencia técnica de las pymes ubicadas en el municipio, crear su encadenamiento productivo a través de procesos económicos de alto valor agregado, con esquemas de inversión social y microcréditos para el equipamiento tecnológico.

Crear un centro de talentos profesionales, técnicos, especialistas y expertos, mediante la integración de un banco de datos accesible vía internet que capte y difunda los perfiles de sus integrantes para satisfacer la demanda laboral que requiera el sector productivo, académico u organismos especializados de alto nivel.

Propiciar el desarrollo integral de los niños, jóvenes y sus familias para que desde el DIF y/o las áreas de desarrollo social del Ayuntamiento se consoliden y se generalicen los programas de salud y alimentación que incluyan, desayunos escolares, comedores, becas, entre otras acciones, que coadyuven a atender de manera fundamental las condiciones sociales vulnerables y permitan mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes.





### **3.- Jóvenes protagonistas de la transformación de Querétaro**

Los jóvenes residentes en el ámbito municipal deben aprovechar las oportunidades que otorga un mundo globalizado por ello, a pesar de los grandes avances en la administración 2012 – 2015 se debe ampliar el uso de las nuevas tecnologías y la accesibilidad a internet gratuito en espacios públicos pues para los jóvenes no sólo significa un ahorro económico el tener acceso gratuito a internet sino la posibilidad de aprovechar el tiempo para trabajar a distancia, investigar información, o simplemente para interconectarse con un mundo que genera información de gran utilidad lo cual en conjunto detonar procesos creativos y productivos basados en la innovación, con lo cual al ampliar los metros cuadrados de cobertura de internet gratuito en el municipio se fortalece la gestión del conocimiento como uno de los detonadores base de la nueva economía.

En el Partido Revolucionario Institucional comprendemos que el cambio tecnológico debe usarse para establecer la vinculación con los sectores productivos y que están dando origen a una nueva forma de empleos a través de una adecuada infraestructura educativa que ayudaría al incremento de la productividad y a la democratización de ésta y nuevas oportunidades de generación de ingreso.

#### **3.1.- Innovación tecnológica**

Las candidatas y candidatos en el ámbito municipal postulados por el Partido Revolucionario Institucional tenemos la convicción de que con el crecimiento económico sostenido debe servir al propósito de generar condiciones de bienestar para las familias y el acceso a las nuevas tecnologías de la información son una ruta para transformar con rumbo la economía y las condiciones de vida para lograr más progreso en el municipio.

La innovación es un vehículo que permite combatir la desigualdad social pues propicia empleos competitivos y remuneradores. Por ello proponemos lo siguiente:





Fomentar desde el ámbito municipal la vinculación con los sistemas y programas estatales y federales de innovación y desarrollo.

Desarrollar un sistema de innovación municipal vinculado a la red de universidades e institutos tecnológicos con la finalidad de generar el factor humano especializado que la economía del conocimiento demanda así como impulsar las innovaciones que se proyecten en el sector universitario.

Impulsar la operación de un parque tecnológico interuniversitario vinculado al sector productivo de punta y a las pymes de alto valor agregado; así como asistencia para la incubación de ideas productivas, aceleración de empresas pymes innovadoras, reclutamiento del factor humano especializado y el registro de patentes.

Gestionar el encadenamiento productivo de alto valor agregado entre las diversas actividades productivas del municipio.

Incentivar la generación de solicitudes de patentes y eventualmente del registro de aquellas que son concedidas de los innovadores de municipio.

Fortalecer la prestación de servicios públicos a través de medios electrónicos así como los trámites por dicha vía.

### **3.2.- Cultura y deporte**

La libertad y la convivencia democrática, los principios de la tolerancia y el respeto son valores que además de los conocimientos componen la cultura que encuentra una de sus materializaciones en el ámbito de las artes conjuntando la tradición y la visión moderna y contemporánea del mundo. En el Partido Revolucionario Institucional no sólo somos respetuosos a la libertad de pensamiento y a la expresión artística, sino tenemos la firme convicción que debe impulsarse por ello desde el ámbito municipal nuestras candidatas y candidatos asumen los siguientes compromisos con la promoción y el fomento de la cultura y el deporte:



## Cultura

Otorgar apoyo y reconocimiento público a los creadores de las diversas artes.

Fomentar la creación de centros de artes y oficio.

Impulsar la generación de la identidad artística en el municipio a través de festivales culturales, exposiciones, conciertos y ferias artísticas.

Diversificar la oferta cultural, con el fin de consolidar empresas de servicios y entretenimiento artístico.

Generación de eventos de impacto regional para la captación de turismo a través de corredores culturales dentro de los municipios al interior del estado.

## Deporte

Trabajar de forma transversal tres elementos indispensables en la formación de nuestras juventudes: cultura, deporte y entretenimiento.

Implementar los programas necesarios para impulsar la nueva práctica deportiva y cultural que privilegie los talentos deportivos o artísticos en el municipio, ofreciendo becas de escolaridad y/o de apoyo alimentario.

Establecer una política deportiva de alto rendimiento y una política de cultura deportiva para la práctica amateur con patrocinio de empresas deportivas e incentivos municipales.

Fortalecer la ampliación y mantenimiento sensible de los espacios para la práctica deportiva en coordinación estrecha con el gobierno estatal.



## **4.- Igualdad de oportunidades para las mujeres**

Los gobiernos municipales emanados del PRI se comprometen a impulsar, reforzar y defender acciones a fin de apuntalar a las mujeres en su plena incorporación a la vida económica, política, social y cultural en el municipio. Asimismo, será prioridad que la seguridad pública garantice el respeto de los derechos humanos con perspectiva de género a través de la capacitación en esta materia al personal de seguridad pública municipal.

En el Partido Revolucionario Institucional aspiramos a que desde el ámbito municipal mujeres y hombres tengan acceso a las mismas oportunidades, en las mismas condiciones y compartan las mismas responsabilidades públicas y privadas para que se constituyan de manera formal, legal y material en coprotagonistas del progreso y beneficiarios integrales del bienestar social.

En concordancia con lo anterior, se plantea otorgar incentivos por parte del municipio a aquellas empresas que en su plantilla de personal observen el principio de paridad de género.



## **5.- Desarrollo Sustentable**

Ya no es viable hablar de calidad de vida si ésta no se conceptualiza de forma integral y sustentable, por ello las candidatas y candidatos del PRI al ámbito municipal nos comprometemos a otorgar de forma determinante una gestión sustentable del desarrollo económico donde la implementación de políticas en el cuidado del medio ambiente a través del uso responsable de los recursos naturales sea una constante que el crecimiento en los próximos años tenga como elementos esenciales la sustentabilidad y viabilidad rural y urbana equilibrada.

### **5.1.- Desarrollo Social Integral**

La viabilidad del municipio depende de un ordenamiento de zonas rurales y urbanas eficaz e integral con el fin de garantizar servicios públicos y una calidad de vida. Se requiere mejorar el funcionamiento del municipio para hacer posible el funcionamiento de las empresas si demeritar la aspiración de un ambiente limpio, productivo y sustentable.

El desarrollo y bienestar que se vislumbra encuentra en la planeación municipal la herramienta para delinear nuevas vocaciones económicas para que haya mayores oportunidades de empleo, un entorno favorable para los negocios, el aprovechamiento eficaz de los recursos naturales, uso sustentable de energías así como una alta competitividad económica.

Las candidatas y candidatos del Partido Revolucionario Institucional están comprometidos para lograr un desarrollo municipal integral, por ello se habrá de:

Vigilar el estricto cumplimiento del plan municipal de desarrollo para que sea instrumento efectivo de ordenamiento territorial y construcción integral del desarrollo.

Fortalecer las instancias responsables del diseño de políticas y normas para la formulación, instrumentación, seguimiento, control y evaluación del proceso de





planeación para el desarrollo sustentable del municipio y zonas metropolitanas a largo plazo.

Ofrecer servicios municipales y ecológicos como agua potable, alcantarillado, alumbrado público, electrificaciones, empedrados, pavimentos y adecuaciones de planteles educativos con calidad y eficiencia así como la correcta planeación del municipio con el objeto de brindar a la ciudadanía una mejor imagen y calidad de vida

Fomentar la organización adecuada de espacios en la nueva oferta de vivienda, así como la dotación de servicios públicos, privados y el desarrollo de infraestructura municipal en las zonas revitalizadas para su uso sustentable.

Impulsar alternativas de movilidad peatonal en las zonas revitalizadas con vivienda sustentable, aéreas verdes y comerciales.

Actualizar el Atlas de Riesgos y difundir las medidas de seguridad personal y patrimonial que se deben tomar en caso de contingencias naturales o sociales

## **5.2.- Política Ambiental**

La participación ciudadana es un factor determinante para lograr los objetivos de la política ambiental municipal pues uno de los ejes torales es precisamente la cultura ambiental ciudadana lo que permite lograr el compromiso necesario y la corresponsabilidad en la gestión ambiental.

Por lo anterior proponemos lo siguiente:

Establecer una política de carácter integral para la reutilización, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.



Convenir con el sector social y privado para la construcción de la infraestructura necesaria en la gestión sustentable de los residuos sólidos.

Promoción de una cultura de reciclaje así como de consumo responsable por parte de los ciudadanos: no desechar sino reciclar.

Difundir con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil buenas prácticas y empleo de eco tecnologías domésticas para reducir los desechos sólidos.

Implementar acciones que aseguren el abastecimiento y uso racional del agua y la electricidad.

Reconocer las contribuciones del sector privado a la sustentabilidad del desarrollo municipal con la entrega de un distintivo de empresa verde y ambientalmente responsable.

Realizar jornadas de forestación en parques, jardines y reservas territoriales del municipio.

Establecer alianzas con la sociedad civil para la difusión de valores ambientales, cuidado del agua y manejo de desechos sólidos a partir de la separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

Promover las azoteas verdes como forma sustentable de consumo de productos orgánicos entre la ciudadanía



## **6.- Todos los derechos para todos los queretanos**

Para el ejercicio pleno de los derechos de las personas se requiere el fortalecimiento de las políticas sociales, se requiere establecer un piso mínimo de justicia social como elemento indispensable para formar una comunidad solidaria que derive en el bienestar de las familias queretanas.

A mayores niveles de bienestar social y económico de las personas hay una ciudadanía más participativa y una democracia de mejor calidad. El compromiso con la igualdad es un compromiso democrático con el desarrollo. Por esta razón, Partido Revolucionario Institucional plantea:

Diseña una nueva política social dirigida a la formación de capacidades productivas de las personas a través de la capacitación para el empleo, la consolidación de empresas familiares y el acceso a las tecnologías de la información.

Realizar un censo municipal de personas con discapacidad para lograr su plena visibilidad e inclusión social mediante una política municipal de autonomía y accesibilidad universal.

Integrar un consejo municipal para el bienestar con la participación del sector privado, las universidades y el sector social dirigido a la formulación de propuestas de desarrollo social con equidad.

Complementar programas y acciones municipales, a fin de eficientar el gasto social.



Apuntalar el funcionamiento transversal de la administración municipal para la implementación de la política social.

Vincular el desarrollo social con el desarrollo económico del municipio a través de proyectos productivos familiares.

Garantizar el acceso así como el ejercicio de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social para lograr la justicia social y consolidar una sociedad solidaria. Los grupos vulnerables de la sociedad deben recuperar el futuro con condiciones de desarrollo equitativo a través de la inclusión social y el acceso a una mayor calidad de vida.

Mejorar el hábitat con un enfoque inclusivo y con criterios de accesibilidad para las personas con discapacidad.

Fomentar alianzas con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para que en un esquema de responsabilidad social, sean desplegados diversos proyectos de desarrollo de capacidades y asistencia de las personas vulnerables.

Facilitar la inserción laboral de los jóvenes en su primer empleo, considerando las características de sus hogares de pertenencia.

Impulsar programas de inserción laboral y permanencia educativa de las personas en situación de vulnerabilidad social, a fin de superar las desigualdades.

Coadyuvar con los programas municipales de seguridad alimentaria de los adultos mayores y madres solteras.

Participar en la promoción de apoyos alimentarios para protección de la niñez.

Brindar asesoría jurídica gratuita para las mujeres discriminadas por género.

Crear programas ocupacionales que impulsen las actividades productivas para los adultos mayores.





Implementar políticas dirigidas a la atención de las personas con discapacidad para hacer posible su participación en diversas redes de relaciones y sistemas de sociabilidad que permitan empoderarlas como actores de transformación de su entorno.

Establecer mecanismos que estimulen el uso de las nuevas tecnologías de la información para reducir la brecha digital entre las personas en situación de vulnerabilidad social.

La viabilidad del municipio depende en gran medida de un transporte público eficiente, limpio y seguro. Del mismo modo, la competitividad de las empresas y la productividad de las personas también encuentran en el transporte una ventaja comparativa para ser utilizada en las estrategias de desarrollo sustentable. Por ello, en el ámbito municipal el Partido Revolucionario Institucional se compromete en materia de transporte público a:

Coadyuvar con el gobierno estatal en la gestión eficiente y ambiental del transporte público a fin de su mejor ordenamiento vial, así como mejor servicio y seguridad para el usuario.

Lograr mayor coordinación interinstitucional entre los diversos órdenes de gobierno y el sector privado para la promoción de la inversión en infraestructura de transporte público masivo, confortable y no contaminante

Propiciar el uso de vehículos híbridos y eléctricos en el parque vehicular del Ayuntamiento para bajar las emisiones de carbono.

Impulsar un sistema de transporte público urbano y rural confortable, seguro y económico basado en las necesidades de la mayoría que son quienes usan el transporte público.

Garantizar accesibilidad y seguridad espacial en el Transporte Público dando prioridad a la movilidad pedestre y de personas con discapacidad.



Promover un transporte público seguro y de uso exclusivo para las mujeres, que permita desplazarlas a su destino en el municipio.

Incentivar la integración y articulación del territorio y de los sectores sociales vulnerables a través de mejoras en los sistemas de transporte para aumentar la calidad de vida de las personas.

Gestionar el soporte de las autoridades federales infraestructura de salud, educación y deporte.

Revisar en los municipios las metas logradas con la aplicación de políticas públicas de corte social, a fin de perfeccionar su diseño y potenciar sus alcances en las comunidades con mayores niveles de marginación.

Asegurar a la ciudadanía la satisfacción de sus derechos sociales, desarrollando programas que faciliten las condiciones de acceso a la Educación, Salud, Vivienda y Empleo.

Desarrollar proyectos que mejoren la salud de la ciudadanía promoviendo esquemas de orientación nutricional y el fomento de participación en actividades deportivas.



Las candidatas y candidatos a los Ayuntamientos del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Querétaro garantizan honorabilidad y confiabilidad, pues el partido y sus militantes, en congruencia con la Declaración de Principios y el Programa de Acción de nuestro instituto político, estamos comprometidos con la cultura de la legalidad como herramienta para fortalecer el estado de Derecho, y postulamos candidatos y candidatas que, además de cumplir con los requisitos legales y estatutarios, asumirán la responsabilidad de conducir su actuación con pleno profesionalismo y con apego a los valores éticos para prevenir y erradicar los actos indebidos que atenten contra la vida armónica y la paz de la sociedad queretana.

**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**

**Lic. Mauricio Ortiz Proal**

Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de Querétaro

**Lic. Pablo Meré Alcocer**

Secretario Técnico de la Comisión Política Permanente del PRI en el Estado de Querétaro

Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de marzo de 2015

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Maestro en Derecho Gonzálo Martínez García con el carácter de Secretario Jurídico del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, certifico que consta en los archivos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, el Acta de sesión de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Querétaro de fecha 15 de marzo de 2015 en la que fuera aprobada la **Plataforma Electoral Municipal para el periodo 2015-2018** que contiene las propuestas de la oferta política.

Lo anterior con fundamento en lo previsto por los numerales 121 fracción IX y 123 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, éste último relacionado con el diverso numeral 98 fracción X del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del mismo Partido.

ATENTAMENTE:



**MTRO. GONZALO MARTÍNEZ GARCÍA**  
Secretario Jurídico del Comité Directivo Estatal  
Del Partido Revolucionario Institucional